

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**35699** *TECOYMAN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid, en el procedimiento de ejecución número 264/2010, acuerda:

Declarar a la ejecutada "Tecoymán, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 4.973,32 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 17 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110079155-1